

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22.50

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Egúizal, 4

AÑO LIV. La Junta abierta al público
de la finca legada al pueblo jerezano
DE INTERÉS LOCAL.

El legado Pernia.

El próximo día veintitres se reunirán en el despacho de la Alcaldía los señores que componen la comisión encargada de gestionar la instalación de un centro docente en la finca legada al pueblo jerezano, por el generoso patrício don Luis Pernia.

En la tarde del Viernes, la citada comisión se reunió, como es sabido, no haciendo otra cosa que cambiar impresiones acerca de la mejor forma de tomar posesión de la finca; y no hicieron más que lo indicado, debido á que no todos los señores que á ella pertenecen acudieron, siendo los que faltaron, aquellos cuya presencia se hacía más necesaria, dadas las circunstancias que en ellos concurren.

Estas faltas de asistencia vienen notándose en las últimas reuniones celebradas, y es tanto más de lamentar cuanto que los que dejan de asistir han sido los que mayor entusiasmo demostraron por la creación urgente de una escuela de Artes e Industrias.

La importancia de esta escuela, el bien que este centro pudiera reportar, el hermoso partido que de él pudiera sacar la clase obrera, las enseñanzas en fin, que esta humilde clase obtendría con la instalación pronta del centro docente en cuestión, son del dominio público, y la generalidad está esperando saber el resultado de este asunto tan traído y llevado de unos cuantos meses acá.

Urge pues, que la comisión gestora active sus trabajos, que no desmaye ante obstáculos, puesto que estos será fácil allanarlos, contándose como se cuenta, con el apoyo decidido de nuestros representantes en ambas Cámaras y con el valioso ofrecimiento hecho por el Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Sr. Silió, de destinar una subvención á favor de la escuela en embrion.

A más, es indispensable, de todo punto necesario, llevar á cabo con prontitud la toma de posesión de la finca, para en el año próximo venidero poder colocar en ella la actual Academia de Bellas Artes, si no queremos pasar por el duro y vergonzoso caso de ver disuelta esta entidad, por carecer de recursos para costear el alquiler del local donde está alojada.

Desde estas columnas, en otras ocasiones hemos llamado la atención de la crisis porque atraviesa la Academia citada y del peligro en que está de que el propietario de la finca que hoy ocupa, ordene sea desalojada por falta del pago de los alquileres estipulados.

Este peligro sobre el que una vez más llamamos la atención del Exmo. Ayuntamiento, desaparecería al tomar posesión del legado Pernia, pues en él podría instalarse la Academia actual de Bellas Artes y bajo esta base fundar el nuevo centro cuya creación está en proyecto.

En la próxima reunión que la Comisión celebre, tenemos entendido que va á tratar de la parte técnica del proyecto y del presupuesto á que podrá ascender su sostenimiento.

Sería conveniente que á más de

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

FUNDADO EN EL AÑO DE 1852

Jerez de la Frontera Domingo 20 de Septiembre de 1908.

lo expuesto en el párrafo anterior, la citada Comisión tratará también de que los actuales inquilinos de la finca legada por D. Luis Pernia, desalojaran las habitaciones que hoy ocupan, pues no es justo ni equitativo que continúen usufructuándola los que hasta hoy se han aprovechado de sus rendimientos. A más, se conseguiría que dicha propiedad estuviera dispuesta en un momento dado para que la escuela que se ha de fundar toma inmediatamente posesión, sin demorarlo un solo día.

Este asunto es de gran interés para nuestro pueblo, es una gran mejora la que con su realización se introducirá, y los encargados de llevarla á cabo, puesto que á su buena fe, talento y actividad se ha confiado, deben poner de su parte todos los medios para ver si en el próximo año se consigue llevar á la práctica la voluntad del generoso testador e ilustre patrício, donante de tan valioso y conveniente legado.

Ecos de Londres.

La demora de la Nota.

La demora sufrida por la redacción de la Nota francoespañola sobre reconocimiento del Sultán de Marruecos indica que las negociaciones estaban por parte de España en manos firmes.

Sería injusto que el Gobierno de España asintiese á ninguna cláusula por cuya virtud fuera á condicionarse el reconocimiento de Muley Hafid en ventajas que no estuviesen explícitamente consignadas en el Acta de Algeciras.

Todo indica que la diplomacia francesa ha venido haciendo presión sobre la española para que en esa Nota se impusiera á Muley Hafid, entre otras condiciones, la de indemnizar á Francia por los gastos realizados en la ocupación de Casablanca y del territorio del Chanja.

La demora en la redacción de la Nota indica que el Gobierno español ha sabido oponer resistencia á esa presión, como era su deber. España no tiene para qué condicionar el reconocimiento de Muley Hafid en una cláusula que no la afecta. El reconocimiento de esos gastos interesa á Francia y no á España.

De no haber sido por esa insistencia, la demora sería inexplicable. Por el solo hecho de reconocerse Sultán á Muley Hafid está claro que el nuevo soberano asume ipso facto todas las obligaciones existentes, según los Tratados y, consiguientemente, las que se derivan del Acta de Algeciras, de la misma manera que reconocen los compromisos financieros de los anteriores Gobiernos para los acreedores extranjeros.

Si Muley Hafid se negase á reconocer el Acta de Algeciras, sería entonces oportuna la acción diplomática; pero el nuevo Sultán tiene demasiada capacidad para adoptar semejante actitud. La demora en redactar la Nota es excelente síntoma. No debemos reñir con Francia, sino marchar de acuerdo con su Gobierno; pero tampoco podemos adoptar enteramente la actitud de su diplomacia y del partido colonial que la inspira. Consecuentemente, nuestra actitud ha de ser de una mediación hábil. Nuestra misión ha de ser la de ir convenciendo á Francia poco a poco de que ha cometido un error fundamental al pretender forzar el paso en el imperio marroquí y de que le conviene, como en efecto le conviene, irlo rectificando. A este efecto, el sistema de resistencia pasiva á sus demandas precipitadas es el mejor que podemos adoptar.

A este debe atribuirse que la importación de los vinos de todas las procedencias, con excepción de los de Argelia, haya retrocedido en la misma proporción.

Sería conveniente que á más de

Por lo que hace á los moros, nuestra actitud ha de ser la de amigos sinceros y severos al mismo tiempo. Tenemos derecho a exigirles paz y orden, á fin de que pueda mantenerse y desarrollarse nuestro tráfico con ellos. Pero al exigirles el cumplimiento de estos deberes fundamentales, hágámoslo como amigos interesados en su progreso y en su independencia, y no como especuladores, ni con ideas de conquista.

En esta actitud mereceremos todas las simpatías, y al cabo del tiempo, las de Francia también.

RAMIRO DE MAEZTU.

Sobre las corridas de toros

Exposición al Rey D. Alfonso.

Ha sido dirigida por el Comité de la Liga Humanitaria al Rey de España, durante su última estancia en Londres, la petición siguiente, que traducimos textualmente á título de información:

Señor: Aunque no somos subditos de Vuestra Majestad, nos atrevemos respetuosamente á solicitar vuestro apoyo sobre un asunto, el cual, durante muchos años viene causando aplicación en este país á los amantes de los animales, es decir, el carácter cruel de las corridas de toros que tienen lugar en España.

No queremos sugerir por un momento la idea de que los mismos ingleses no tratan con crueldad á algunos animales, y por eso tengan el derecho de suplicar á los jefes de otros países; por el contrario, bien sabemos que ciertos "sports" ingleses—especialmente el de correr á los ciervos mansos y á los conejos capturados—son igualmente crueles y aún mucho más cobardes que la misma corrida de toros españoles.

Pero como el producir cualquier tormento inútil á los animales es un mal, donde y por quien quiera que sea quien lo practique; y como además, la crudidad es lo mismo en todas partes de la tierra, creemos que los que están luchando para poner coto á los pasatiempos, crueles en su propio país, están justificados en protestar también de las costumbres semejantes en otras partes.

Por cuya razón nos aventuramos á prestar nuestro concurso á los votos de aquellos subditos de Vuestra Majestad que hayan pedido la supresión de las corridas de toros por calificarlas como un pasatiempo bárbaro, indigno de la elevada posición que ocupa España entre las naciones del mundo civilizado.

Comercio especial entre Suiza y España

Las perturbaciones del tráfico, originadas por la modificación de los derechos arancelarios sobre el vino, las conservas de pescado, las pasas de Málaga y el corcho trabajado, se han hecho sentir por manera harto apreciable durante los años 1905 y 1906.

Por lo que toca al vino natural en barriles, principal producto de nuestra importación en Suiza, el descenso experimentado en 1906 (10,235 millones de francos) obedece exclusivamente al excesivo número de hectolitros importados el año anterior. Como á partir de 1 de Enero de 1906 empezaba á regir la nueva tarifa de aduanas de la Confederación y los derechos sobre el vino sufrían un aumento de 4,50 francos los 100 kilogramos, la importación de 1905 fué de tal magnitud que excedió en 80,000 hectolitros el consumo medio anual de vinos extranjeros.

A este debe atribuirse que la importación de los vinos de todas las procedencias, con excepción de los de Argelia, haya retrocedido en la misma proporción.

Sería conveniente que á más de

El automóvil homicida.

Quisiera que estas líneas las leyieran cuantas personas conducen automóviles, ó van de ordinario en ellos. Leyéndolas verían á qué tragedias tan espantosas puede conducir la insensata costumbre de algunos en ir en automóvil con una velocidad á todas luces imprudente, atentatoria á la vida de las personas que por su mal no tienen las suficientes piernas y la suficiente vista para ponerse á salvo cuando se les ya á echar encima una de esas máquinas de correr maravilla de las modernas invenciones de la mecánica.

Lea los lectores, y verán qué terrible y espeluznante drama ha provocado un automóvil en un pequeño y tranquilo pueblo de Italia.

Este verano, un ingeniero de Grénova llevó á su familia á veranear en Albenya. La otra tarde, al regresar el ingeniero de un paseo por los alrededores del pueblocillo, su único hijo, de seis años de edad, que de lejos le vió venir, corrió á su encuentro saltandogozoso como un pajarillo.

Faltabanle ocho pasos al galopín para caer en brazos de su padre, cuando de una bofetada salió á todo correr y sin tocar la boina, un automóvil que cogió al niño debajo de las ruedas, des trozándolo completamente y arrastrólo.

El padre de la criatura, que con el espanto que es de suponer presenció el drama, sacó instantáneamente de uno de los bolsillos un revólver, y hizo fuego contra las personas que iban en el vehículo.

Estas eran tres. El chauffeur y dos señoritas hermanas.

El primer disparo no hizo blanco, pero el segundo, más certero, la bala atravesó de parte á parte el pecho de una de las señoritas, yendo el proyectil á incrustarse en la sien derecha del chauffeur. Los dos quedaron muertos en el acto.

No acaba aquí la tragedia. El automóvil, sin persona que lo condijera, por muerte del chauffeur, echó á correr por donde quiso, con los dos cadáveres tendidos en los asientos, y desmayada á la única superviviente de la catástrofe.

Corrió el vehículo cosa de unos doscientos metros, hasta que habiéndose apartado del camino fué á dar contra un árbol, estrellándose y ocasionando la muerte á la señorita desmayada.

En tanto el padre del niño, sin que tuviera conciencia exacta de lo que había hecho, temía los restos de su hijo en brazos llenándole la cara de ardientes besos.

Total: cuatro muertos en un minuto y duelo profundo en tres familias. Todo ello ocasionado por el correr loco de un automóvil. Esta espantosa catástrofe no tenía que haber ocurrido. Sin la imprudencia de echar un auto á gran velocidad por las calles de un pueblo, el niño, el chauffeur y las dos señoritas vivirían hoy para gozo de sus familias.

Seguramente que éste es el drama más espantoso que ha provocado el automóvil. No se darán muchos así, tan terribles y tan intensos. Hay algo de fatalidad en ese de Albenya. Pero se darán otros, y puede ser que también el revólver tome parte importante en ellos. ¡Ay si á la gente le diera por defendérse á tiros del automóvil!

Por eso he empeñado esta crónica haciendo constar que desearía que la leyieran las personas que suelen ir en esos lucidos y endiablados vehículos. Yo quisiera que todos los chauffeurs y automovilistas se miraran en el espejo de Albenya, por ver si penetrándose bien de la catástrofe que acabó de relatar, se volvían junciosos para fortuna de ellos y de los demás.

Correr á razón de sesenta kilómetros la hora, sabiendo que un descuido, un

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EN JEREZ FUERA DE JEREZ

Un mes..... 250 ptas.

Un año..... 25 ptas.

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.

Un año..... 40 ptas.

Redacción y Administración,

Plaza de Egúizal, 4

NUM. 16.660.

Este año 16.660.

Accidentes, una distracción, puede matarnos ó puede matar á un prójimo, es casi un crimen y un suicidio.

POBREGARRO

La ley contra la usura

Un libro del señor Palomo.

Madrid 16

Heraldo de Madrid publica un largo

artículo dedicado á comentar el libro

que ha publicado el senador por la pro-

vincia de Alicante don Luis Palomo,

acerca de la ley contra la usura.

Elogia las campañas hechas en el

Parlamento por el señor Palomo.

Considera el libro lleno de novedad

y interés, porque además de profundas

y acertadas consideraciones sobre el

concepto de la ley y sus efectos retroac-

tivos, se aportan curiosos datos sobre

casos tirurarios, insertando también la

jurisprudencia vigente sobre la mate-

ria.

El señor Palomo estima que la ley no soluciona la usura, siendo sólo un paso hacia su solución, calmando pa-

ra el dolor, para la enfermedad social.

A continuación, el señor Palomo,

abundando en el criterio del insigne

Jovellanos, pide acertadamente que se establezcan cooperativas de crédito

personal, Bancos de descuentos al ne-

sado, Monte de verdadera piedad y

Sociedades de ahorro y préstamos.

El trabajo del Sr. Palomo es digno de toda clase de alabanzas, sirviendo

como inapreciable documento en toda

biblioteca sociológica.



CUENTO

LA ROSDATA

Los que vieron aquella noche á Juan Luis en la terraza del casino en conversación tan tirada con su prima, la joven viuda de Rivalta, apuntaron esta nueva pareja en la estadística amorosa de la temporada veraniega.

Así se juega siempre en el mundo por las apariencias.

Matilde dec

— ¡Alto! — dijo la viuda poniéndose muy seria — si quieren que sigamos la conversación, no toques esa teca, amiguito, porque me enfado de veras. ¿Te parece a ti digno el papel que me reservas en este negocio? — He quedado yo para eso?

— Perdona, prima, y volvamos la hoja...

— Me permites hacerle otra proposición?

— Si no es inaceptable...

— Hoy es sábado; ¿no es eso? Pues en la noche del lunes al martes, á las tres de la madrugada, como me llamo Juan Luis, que escalo la tapia del jardín y me encaramo luego hasta el piso principal, y allá no la morada en busca de Mercedes... Si ella grita, soy hombre perdido, porque te aseguro que me abriré paso á balazo limpio.

— ¡Jesus! ¿Hablas en serio? ¿Proyectas semejante atrocidad?

— ¿Cómo si proyectó? Lo tengo todo preparado, gente que me ayude, armas, dineros, automóvil...

— ¡Juan Luis, por Dios!

— Sólo me falta un cabo por atar, el más importante, y ese está en tu mano...

— ¡Infeliz de mí!

— Si, prima mía; y allá va mi nueva proposición. Yo te dirijo una carta...

— ¿A mí?

— A tí, yo te escribo á tí, confiéndote mi proyecto de rapto.

— ¿Y para qué?

— Aguarda; tú me delatas, me haces traición, das á leer mi carta á Mercedes... y ella...

— El joven no se atrevió a continuar, como ni hubiera llegado á lo más difícil y espinoso de sus explicaciones.

— Y ella, ¿qué? — preguntó la dama impaciente.

— Ella accede á tus ruegos... de que ponga una postdata á mi carta... una postdata de dos palabras... me basta con eso...

— Te lo pediría de rodillas si no estuviera muerto aquí.

— ¡Vamos, estas loco! ¡Loco de remate!

— Pero... ¿accedes ó no?

— ¿Y cómo va á estar escrita esa carta? — preguntó la viuda, á quien consumía la curiosidad.

— Hela aquí, entértele — dijo Juan Luis sacando una esquelita del bolsillo y dándosela á su prima.

— Esta leyó en un momento, quedó otro momento pensativa, y luego, como tomándose un partido, se expresó así:

— Me quedo con la carta. Mañana por la noche vete á mi casa, y ten entendido que de esas dos únicas palabras que escriba Mercedes depende que la cartita vaya ó no á parar á manos del dragón del castillo.

A la noche siguiente devolvió Matilde á Juan Luis la carta con la postdata de Mercedes.

Decía lo siguiente:

— Mi buena prima Matilde: He llegado al extremo de la desesperación; me es insopportable la vida sin Mercedes... El martes de madrugada asalto la villa... Todavía no sé si Mercedes me quiere con la pasión que yo á ella... Si al verme saltar por la ventana (que juro á fe de hombre de honor será el paso para ir al templo, donde la nare mi esposa); al verme invadir á deshora el santuario de su habitación... pide socorro y grita, soy hombre perdido. Juan Luis.

Postdata de Mercedes:

Estoy afónica.

RAMIRO BLANCO.

LAS CAPEAS.

Señor marqués del Vadillo: — Me quiere usted explicar

cómo si en todos los pueblos,

con un rigor sin igual,

se hace cumplir la Real orden

que ha prohibido celebrar

capeas, por las desgracias

que causa una fiesta tan

salvaje (según afirman,

aunque otras hay mucho más),

ayer en Navalcarnero

permítame usted capear

más de cuarenta, moruchos

á gentes que de arte tal

entienden lo que mi abuela

entendía de tocar

el trombón... Usted, que ejerce

la primera autoridad

civil en esta provincia,

¿no se ha enterado de qué hay

á estas horas tres sujetos

con el vientre sin piedad

rebañado por las astas

de estos toros?... ¡Re... San Juan!

qué privilegio ha tenido,

qué poder excepcional,

ese pueblo, cuyos vientos

no se han hecho respetar?

Porque á otros pueblos prohíben

tan sólo barbaridad,

y tiene Navalcarnero

ceapea sin más ni más?

Sólo solamente vislumbraron

en este asunto (capaz

de llenar de confusiones

áun al más listo mortal),

cierto atendible motivo

que á usted le obliga á dejar

que otro en tal villa se meta

á imponer su autoridad.

Quién es él? Ferrandiz

el digno ministro actual

de Marina. Si, señor,

El que hoy rige nuestro mar,

que es el que se mete

á imponer su autoridad.

Perdona, prima, y volvamos la hoja...

— Me permites hacerle otra proposición?

— Si no es inaceptable...

— Hoy es sábado; ¿no es eso? Pues en la

noche del lunes al martes, á las tres de la

madrugada, como me llamo Juan Luis,

que escalo la tapia del jardín y me enca-

ramo luego hasta el piso principal, y allá

no la morada en busca de Mercedes... Si

ella grita, soy hombre perdido, porque te

aseguro que me abriré paso á balazo lim-

pio.

— ¡Jesus! ¿Hablas en serio? ¿Proyectas

semejante atrocidad?

— ¿Cómo si proyectó? Lo tengo todo

preparado, gente que me ayude, armas,

dinero, automóvil...

— ¡Juan Luis, por Dios!

— Sólo me falta un cabo por atar, el más

importante, y ese está en tu mano...

— ¡Infeliz de mí!

— Si, prima mía; y allá va mi nueva

proposición. Yo te dirijo una carta...

— ¿A mí?

— A tí, yo te escribo á tí, confiéndote mi

proyecto de rapto.

— ¿Y para qué?

— Aguarda; tú me delatas, me haces

traición, das á leer mi carta á Mercedes... y ella...

— El joven no se atrevió a continuar, como ni hubiera llegado á lo más difícil y

espinoso de sus explicaciones.

— Y ella, ¿qué? — preguntó la dama impaciente.

— Ella accede á tus ruegos... de que ponga una postdata á mi carta... una postdata de dos palabras... me basta con eso...

— Te lo pediría de rodillas si no estuviera muerto aquí.

— ¡Vamos, estas loco! ¡Loco de remate!

— Pero... ¿accedes ó no?

— ¿Y cómo va á estar escrita esa carta?

— — preguntó la viuda, á quien consumía la curiosidad.

— Hela aquí, entértele — dijo Juan Luis sacando una esquelita del bolsillo y dándosela á su prima.

— Esta leyó en un momento, quedó otro momento pensativa, y luego, como tomándose un partido, se expresó así:

— Me quedo con la carta. Mañana por la noche vete á mi casa, y ten entendido que de esas dos únicas palabras que escriba Mercedes depende que la cartita vaya ó no á parar á manos del dragón del castillo.

A la noche siguiente devolvió Matilde á Juan Luis la carta con la postdata de Mercedes.

Decía lo siguiente:

— Mi buena prima Matilde: He llegado al extremo de la desesperación; me es insopportable la vida sin Mercedes... El martes de madrugada asalto la villa... Todavía no sé si Mercedes me quiere con la pasión que yo á ella... Si al verme saltar por la ventana (que juro á fe de hombre de honor será el paso para ir al templo, donde la nare mi esposa); al verme invadir á deshora el santuario de su habitación... pide socorro y grita, soy hombre perdido. Juan Luis.

Postdata de Mercedes:

Estoy afónica.

RAMIRO BLANCO.

considerando que tiene jurisdicción especial en el simpático pueblo que se trata, quizás habrá dado la licencia que usted no ha podido dar por el carácter marítimo de aquella localidad; porque, digan lo que quieran, á nadie duda cabrá, respecto á Navalcarnero, de que en un pueblo naval.

Yo bien sé que esta razón, con toda seguridad de razón de pie de banco me la calificarán; pero del tal privilegio razón más seria y formal, señor, marqués, francamente, no se me puede alcanzar!

JUAN PÉREZ ZÚNIGA.

REMITIDO

En el expreso de ayer tarde marchó con dirección á Madrid, nuestro estimado amigo el primer teniente del Regimiento Dragones de Numancia, D. Manuel Merino, escritor inteligente y correcto, colaborador de nuestro periódico. A despedir le acudieron á la estación muchos de sus amigos.

El Sr. Merino, después de pasar unos días al lado de su familia, pasará á Barcelona, donde está de garnición el Regimiento á que va destinado.

De elecciones. — Nada hay aún dispuesto para las elecciones municipales que en breve se han de realizar.

Se nota poco movimiento entre los distintos partidos políticos de esta ciudad, e ignorarse si han sido designados los candidatos á favor de los cuales han de recaer los nombramientos de concejales del Exmo. Ayuntamiento.

Y la fecha designada para llevar á cabo las elecciones se aproxima, así que esta calma hace suponer que no habrá lucha, ó si la hay carecerá de importancia.

Noches pasadas oímos decir á un personaje caracterizado del partido conservador, que esta campaña electoral la ganaría con facilidad.

Las apariencias hacen suponer que será así, pero... jengañan tantas veces las apariencias!

En el Consejo de Ministros que se celebró el próximo día 23, presidido por Su Majestad el Rey, se acordó, según se dice, la fecha en que han de llevarse á cabo las elecciones, y es de suponer que cuando aquella sea conocida, desaparecerá la calma actual y empezarán los preparativos para la lucha.

Nombramiento. — Por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha sido confirmada la propuesta hecha por el Sr. Director del Instituto general y técnico, nombrando para el próximo curso, ayudante interino de la sección de Ciencias, á nuestro estimado amigo el médico militar D. Germán Sorní y Peso.

Exámenes. — En los verificados ayer en el Instituto general y técnico, obtuvo la calificación de Sobresaliente en la asignatura de Ética y Rudimentos de Derecho, el alumno D. José García y Romero.

Monederos falsos. — La policía viene diariamente practicando detenciones de individuos que se dedican á fabricar y expedir monedas falsas.

También han emprendido los agentes de la autoridad una campaña activa contra los agentes de la emigración.

Muy bien hecho; estas inmoralidades deben corregirse energicamente y es de esperar que á los detenidos por una u otra causa se les apliquen los merecidos castigos.

Esponsales. — Como ya habíamos anunciado, verificáronse los de la bella Sra. María Pepa Pérez con nuestro estimado vecino D. José Cambas.

Fueron testigos de la novia los señores D. José Pérez Muñoz y D. Juan y D. José María Andradez; y del novio, D. Juan P. Domecq, D. Juan Sánchez y Sánchez Balbás y D. Salvador Trillo.

La ceremonia se celebró en familia, siendo obsequiados los asistentes con un exquisito lunch.

Por anticipado deseamos al futuro matrimonio todo género de felicidades.

Compañía ecuestre. — Si se allanan algunas dificultades que existen, es probable que actúe en el Teatro Eslava la notable Compañía ecuestre de Alegría.

Fiesta escolar. — La fiesta escolar que debía celebrarse hoy Domingo en el paseo de El Retiro ha sido aplazada para la próxima festividad de San Dionisio.

Anuncios de interés

REAL ACADEMIA FILARMÓNICA
DE SAN ISIDORO

Bajo el plan de estudios del Conservatorio de Madrid y con la protección del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

7, PLAZA DEL PROGRESO, 7.

Desde esta fecha y horas de 5 a 6 1/2 de la tarde, queda abierta en Secretaría la matrícula para el curso de 1908 a 1909, en las asignaturas de Solfeo, Piano (Educazión elemental y superior), Violín, Harmonía, Historia de la música.

Honorarios mensuales 5 ps.

7, Plaza del Progreso, 7.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.

LIQUIDACIÓN

Estando esta casa diciéndole la sociedad Gutiérrez Jaén y C.º, realiza sus existencias con un 25 por 100 de los precios marcados, entiéndese que dicho beneficio es solamente en las compras al contado y sólo por el mes corriente.

No es un reclamo para mayor venta; es necesidad de aminorar los muchos gastos para el balance.

GUTIERREZ JAEN Y C.º

Algarve, 8 y 10

"La Lavandera"

FABRICA DE JABON MOVIDA Á VAPOR
DE
MIGUEL RUBIALES

Plaza Domèg, 28.

Deseando favorecer á su numerosa clientela el dueño de esta Fábrica ha fijado á sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceites:

Para la localidad.

Blanco especial 1.º, á 100 pesetas los 100 kilos, ó sea á una peseta el kilo.

Jabón verde 1.º (pinta) á pesetas 90 los 100 kilogramos, ó sea 0'90 el kilogramo.

Para fuera.

Se rebajan los derechos de Consumo de los precios arriba indicados.

En la calle Antona de Dios,

núm. 20, también hay clarificante para vino á 50 céntimos litro, elaborado á máquina y con azúcar.—Hay otros especiales para vinos anubados y ácido.—Álbum de huevos.—Caja de pescado superior rizadas.—Antífermento mejorador de vinos tintos y blancos, á 14 pesetas lata; en paquetes para una botella, á 1'25.—Se venden canarios.

BOTAS Y BOCOYES

se venden en la bodega del Marqués de la Motilla, en Huelva.

Razón: Cuna, 3, Sevilla.

FÁBRICA

DE

Tapones de corcho

DE
PEDRO BABEA VAZQUEZ.

Especialidad en Tapones de 1.º—Idem para Champagne.—Gran existencia en tapones para tarros apropiados para Farmacias y Droguerías, desde una á dos pesetas millar.—Serrín de corcho para envases de uvas.

Plaza León XIII, núm. 4 (antes San Miguel) Jerez de la Frontera.

El Colegio de San Pablo

que dirige D. Miguel Rodríguez Bernal, al ofrecer hoy su nuevo y hermoso local JUAN DE BARCA, NUM. 7, no se anuncia, pero sí da datos.

Tiene ocho profesores; los señores de Rodríguez, Castrero, Sánchez Aranda, Pérez, Landa y señoritas de Bernal y Rodríguez.

En el curso pasado se han educado en total CIENTO CINCUENTA ALUMNOS (25 gratuitos).

La enseñanza es teórico-práctica y sin libros; estos los hacen los alumnos.

Odia y detesta la enseñanza rutinaria, cual es, la de que el niño vaya cargado de libros.

El Bachillerato se estudia únicamente por Enseñanza Libre, por ser ésta la que hace trabajar más al maestro y al discípulo.

Ha obtenido en el presente curso un verdadero triunfo.

Los alumnos examinados de Ingreso y primer año han sido siete, obteniendo en total: un Sobresaliente, 13 Notables, 20 Aprobados y ningún SUSPENSO.

Para los honorarios no dejar de visitar al Director.

SE ARRIENDA un piso principal en la calle Leelas núm. 25.—En la misma casa darán razón.

MARTILLO JEREZANO
CALLE DUQUE DE ALMODOVAR, 50

En vista del creciente favor que el público dispensa á este establecimiento, se ha acordado por la Dirección rebajar las comisiones devengables por distintos conceptos, en la forma siguiente:

Por venta de fincas, el	2 por 0'0 de su valor
" " de granos	1 y 1/2 0'0 " "
" " de vinos y alcoholos, el	2 por 0'0 " "
" " de semovientes	2 por 0'0 " "
" " de los demás bienes	10 por 0'0 " "

Los objetos expuestos para la venta no devengarán derecho alguno durante el primer mes, pasado este plazo abonarán solamente el 1 por 100 mensual.

La próxima subasta se celebrará en los primeros días del mes de Octubre.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arcoval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electroterapia, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatismo, escrofulismo, escrofulosis anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histéricismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

SE ARRIENDA

el antiguo y acreditado almacén y taberna de la calle Corredor núm. 49 esquina á la de Evora.—Darán razón, calle Juana de Dios Lacoste núm. 4.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS



Precio

Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: FRANCISCO QUIROS

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Mateo.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora; S. Eustaquio, su esposa y dos hijos, mrs. y el Bto. Francisco de Posadas.

MAÑANA.—S Mateo, ap y evang.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª NICANORA DELGADO
DE BELANDO

Falleció en esta ciudad el 21 de Septiembre de 1907.

(Q. S. G. G.)

Todas las misas que se celebren mañana Lunes en la iglesia de San Ignacio; la misa cantada con vigilia y responso á las ocho y media en la Capilla del Calvario; la Exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de la Santísima Trinidad y las misas que en esta misma iglesia se dirán el día 24, serán aplaudidas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo y demás familia, suplican á todos los fieles hagan la caridad de encenderla á Dios Nuestro Señor.

Iglesia de San Ignacio.

En honra de en Madre Inmaculada a tendrá la Congregación de Hijas de María sus cultos acostumbrados el día 20 del presente á las nueve de la mañana.

Iglesia del Carmen.

Solemne triduo que á la Santísima Trinidad dedica en dicha iglesia la Asociación de la Buena Prensa de esta ciudad para impedir los divinos auxilios en favor de la Asamblea que ha de celebrarse en Zaragoza durante los días 21, 22, 23 y 24 de este mes.

Dará principio el Lunes 21 á las siete de la tarde y habrá sermón, predicando el día primero el M. Rydo. Padre Provincial de

El Guadalete

Catera hará en breve experimentos de aviación en las llanuras de Weiryqueón, con un nuevo aeroplano, cuyo motor, invención de un ingeniero de Lieja, es más ligero que todos los usados hasta ahora.

Salvamento de un suicida.

Madrid 19, á las 8.

Un guardia de seguridad, al observar esta madrugada que un individuo se tiraba al Manzanares para suicidarse, se arrojó vestido al río y pudo salvarlo, pero tenía las piernas rotas.

Contestación alemana á la Nota franco española.

Los centros autorizados de Berlín declaran que las informaciones suministradas por varios conductos sobre la contestación alemana á la nota franco española son prematuras, pues es seguro que transcurrirían varios días antes que la contestación esté formulada.

Querella contra un concejal.

Madrid 19, á las 10.

El solidario Sr. Puig Cadafalch se ha querellado contra el concejal del Ayuntamiento de Barcelona, Sr. Zurdo, porque en una sesión de dicha Corporación llamó verbo del separatismo.

Ahogados en un baño.

Comunican de Cintra, que estándose bañando ayer en el Lago, tuvieron la desgracia de perecer ahogados el hijo del cónsul de Portugal en Bombay, y el poeta don Fausto Guedes, hijo de la vizcondesa de Valmor.

Consejo de Ministros.—Acuerdos que se adoptarán.

Madrid 19, á las 11:15

En el Consejo de Ministros que se celebrará en primeros de Octubre, se acordará la forma de constitución de la Mesa del Congreso para la próxima legislatura.

También se tratará de la campaña económica y parlamentaria que ha de seguir el Gobierno, así como de la provisión de las Sedadurias vacantes y examen de varios proyectos de los ministros de Hacienda y Gobernación.

Negando una noticia.

Madrid 19, á las 15.

El Ministro de Marina, Sr. Ferrández, ha negado sea cierta la noticia de que vaya á ser declarado desierto el concurso para la constitución de la escuadra.

Proyectos del Sr. Lacivera.

El Sr. Lacivera llevará al próximo Consejo de Ministros sus proyectos de reformas en Correos y en Beneficencia.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.

4 por 100 interior al contado 14'65
Id. fin de mes 0'00

5 por 100 Amortizable 101'45

Acciones del Banco Hipotecario 0'00

Cédulas al 4 por 100 0'00

Idem al 5 por 100 0'00

Acciones del Banco de España 451'00

Mercado sostenido 0'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 0'00

Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100 0'00

Cambio extranjero 0'00

París á la vista 11'65

Londres á la vista 28'03

D. E. P.

Madrid 19, á las 19:30.

A las tres y treinta de la tarde de hoy, ha tenido el funesto desenlace que se temía la enfermedad del exministro de Hacienda Excmo. Sr. D. Cayetano Sánchez Bustillo.

Nuevo aeroplano.

El aeronauta belga, barón de

muy visitada por personajes políticos, y las listas colocadas al efecto llenan de firmas.

El entierro del cadáver se verificará mañana.

Los Reyes y la caravana automovilista.

Madrid 19, á las 21:40.

Sus Majestades don Alfonso y D. Victoria, acompañados de una numerosa caravana automovilista, han llegado á Oñate, siendo recibidos con entusiastas vivas y aplausos prolongados.

En la Universidad han sido obsequiados con un banquete, al que han asistido trescientos cenas. Lo ha presidido doña Victoria.

Terminado el banquete, Sus Majestades y la caravana han regresado á San Sebastián, siendo despedidos del primer

"EL GUADALETE"

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, correspondientes en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguíllaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA**



LA INTERNACIONAL
Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES
OFICINAS CENTRALES: MADRID
1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15
Cantidades en tramitación 295.610'17
No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.
ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO.
COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir
y venta de accesorios. Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCIÓN, Marcas de Fábricas y Nombres Comerciales.

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONDENCIAS en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1. Sevilla.

Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

SANATORIO DE SIFILÍTICOS Bajo la inspección de D. Francisco Cánón, antiguo Doctor especialista en el ramo (Medina Sidonia).

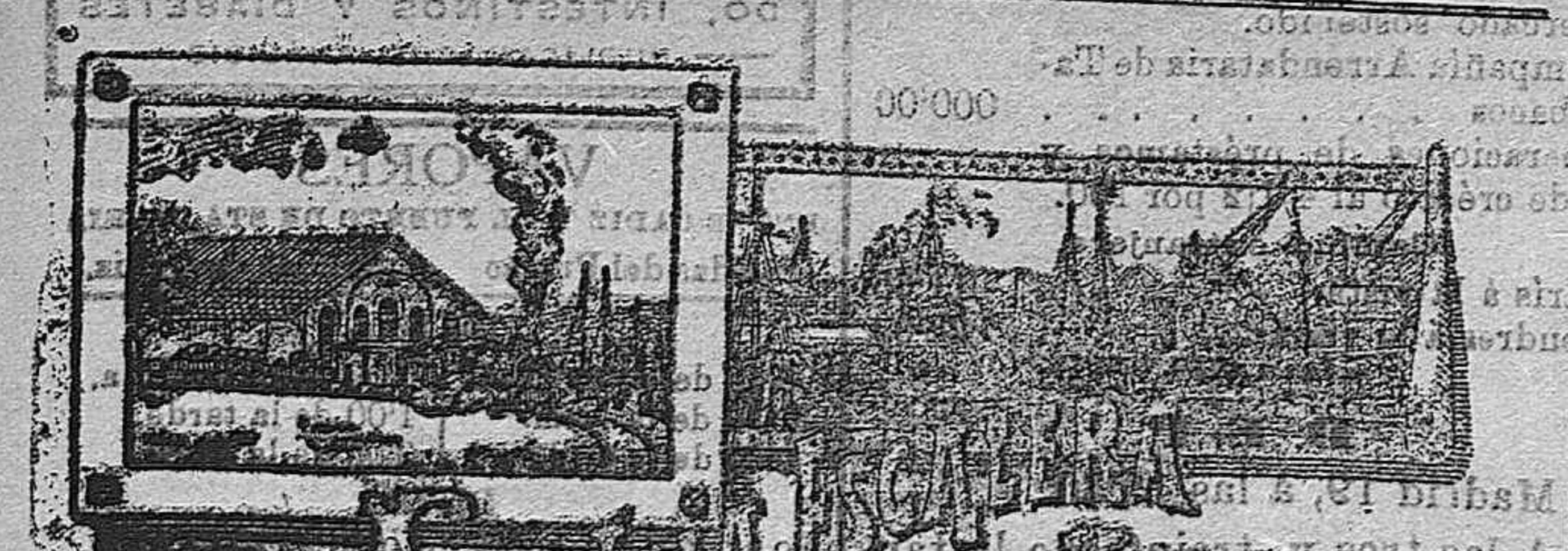
Curación absoluta y radical de la sifilis siguiendo el tratamiento en todas sus fases. Los enfermos habitan pensiones de familia, cuidándoseles cariñosamente.

Los aires especiales (únicos en el mundo) de estos lugares, la tranquilidad física y moral de que se goza, y el escrupuloso método que se sigue, hacen del mismo el único remedio eficaz de curación, desapareciendo en absoluto todo vestigio de sifilis.

HONORARIOS.—Los afectos á este tratamiento, además de la alimentación especial y asistencia Médica, contratan todos los servicios que comprenden los tres períodos de preparación, tratamiento y cuarentena, en **350 pesetas**, pagaderas al hacer el registro.

Dirigirse al domicilio del Doctor: Padre Félix, 11.

MEDINASIDONIA (Cádiz).



Reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encajes para todos los puertos de España y del Extranjero.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	G	M	Mixto	Ex-presso	Mixto	ESTACIONES	G	M	Mixto	Ex-presso	Mixto
Cádiz	8	7 20	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.) S	8	17	9 11	15 54	
2. Agnada	7	25	13 11	18 23	18 31	Dos Hermanas	8	15	9 21	15 49	
P. Fernando	7	57	13 42	16 33	18 55	Utrera	10	19	9 53	16 20	
P. Santa María	8	14	14 01	16 53	19 14	Alicantarillas	10	17	10 05	17 09	
El Puerto	8	25	14 27	17 07	19 57	Las Cabezas	11	25	10 28	17 34	
Jerez (Legada)	9	10	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11	25	10 52	17 45	
Jerez	9	10	15 07	17 29	20 65	El Cuervo	12	19	11 13	18 22	
El Cuervo	9	37	15 22	17 31	17 54	Jerez (Legada)	12	19	11 13	18 22	
Lebrija	9	65	16 05	17 29	17 54	Jerez (F. E.)	12	19	11 13	18 22	
Las Cabezas	10	21	16 31	18 29	18 55	El Portal	12	44	11 26	18 00	
Alicantarillas	10	55	16 51	18 41	19 57	P. Santa María	13	05	11 32	18 59	
Utrera	11	05	17 45	19 04	19 57	P. Puerto Real	13	23	11 52	19 15	
Dos Hermanas	11	25	18 00	19 23	19 57	San Fernando	13	48	12 07	19 31	
Sevilla (S. B.) L.	11	25	18 40	19 40	19 57	2. Agnada	14	10	12 28	19 15	
						Cádiz	14	15	12 51	19 40	20

ESTACIONES	G	M	M	Cor.
Jerez Salida	12 20	18 50	Bonanza	Salida
Arenilla	12 35	19 00	Salinchar	7 25
Las Tablas	12 57	19 15	Las Tablas	8 03
Sanlúcar Llegada	15 12	20 00	Alteubilla	8 25
Bonanza	20 15	Jerez Llegada	8 32	14 51

ESTACIONES	G	M	M	ESTACIONES	G	M
Puerto Santa María Salida	9 45	13 45		Sanlúcar	6 45	17 18
Rota	10 20	10 20		La Jara	6 55	17 18
La Ballena	10 41	20 41		Chipiona	7 10	17 33
La Jara	10 55	20 55		La Ballena	7 20	17 48
Sanlúcar	11 05	21 05		Rota	7 45	18 03
Llegada	11 10	21 10		Puerto Santa María Llegada	8 18	18 33

ESTACIONES	G	M	M	ESTACIONES	G	M
Puerto Santa María	9 45	13 45		Sanlúcar	6 45	17 18
Rota	10 20	10 20		La Jara	6 55	17 18
La Ballena	10 41	20 41		Chipiona	7 10	17 33
La Jara	10 55	20 55		La Ballena	7 20	17 48
Sanlúcar	11 05	21 05		Rota	7 45	18 03
Llegada	11 10	21 10		Puerto Santa María Llegada	8 18	18 33

ESTACIONES	G	M	M	ESTACIONES	G	M
Puerto Santa María	9 45	13 45		Sanlúcar	6 45	17 18
Rota	10 20	10 20		La Jara	6 55	17 18
La Ballena	10 41	20 41		Chipiona	7 10	17 33
La Jara	10 55	20 55		La Ballena	7 20	17 48
Sanlúcar	11 05	21 05		Rota	7 45	18 03
Llegada	11 10	21 10		Puerto Santa María Llegada	8 18	18 33

ESTACIONES	G	M	M	ESTACIONES	G	M
Puerto Santa María Salida	9 45	13 45		Sanlúcar	6 45	17 18
Rota	10 20	10 20		La Jara	6 55	17 18
La Ballena	10 41	20 41		Chipiona	7 10	17 33
La Jara	10 55	20 55		La Ballena	7 20	17 48
Sanlúcar	11 05	21 05		Rota	7 45	18 03
Llegada	11 10	21 10		Puerto Santa María Llegada	8 18	18 33

ESTACIONES